

Transformación Digital, Interoperabilidad y Gobernanza de Datos

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

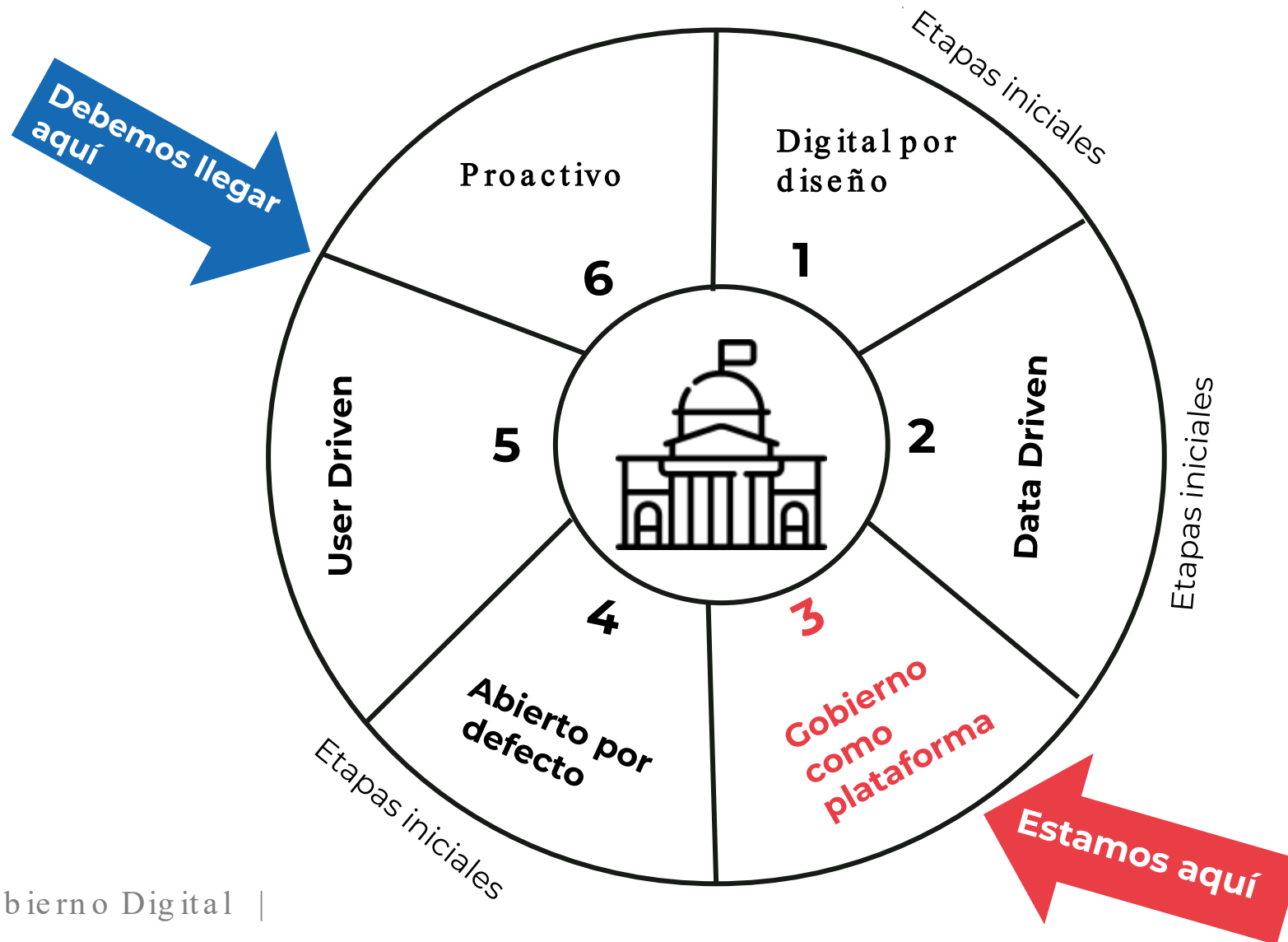
José Inostroza Lara

Jefe de División de Gobierno Digital

01

Introducción Ley de Transformación Digital

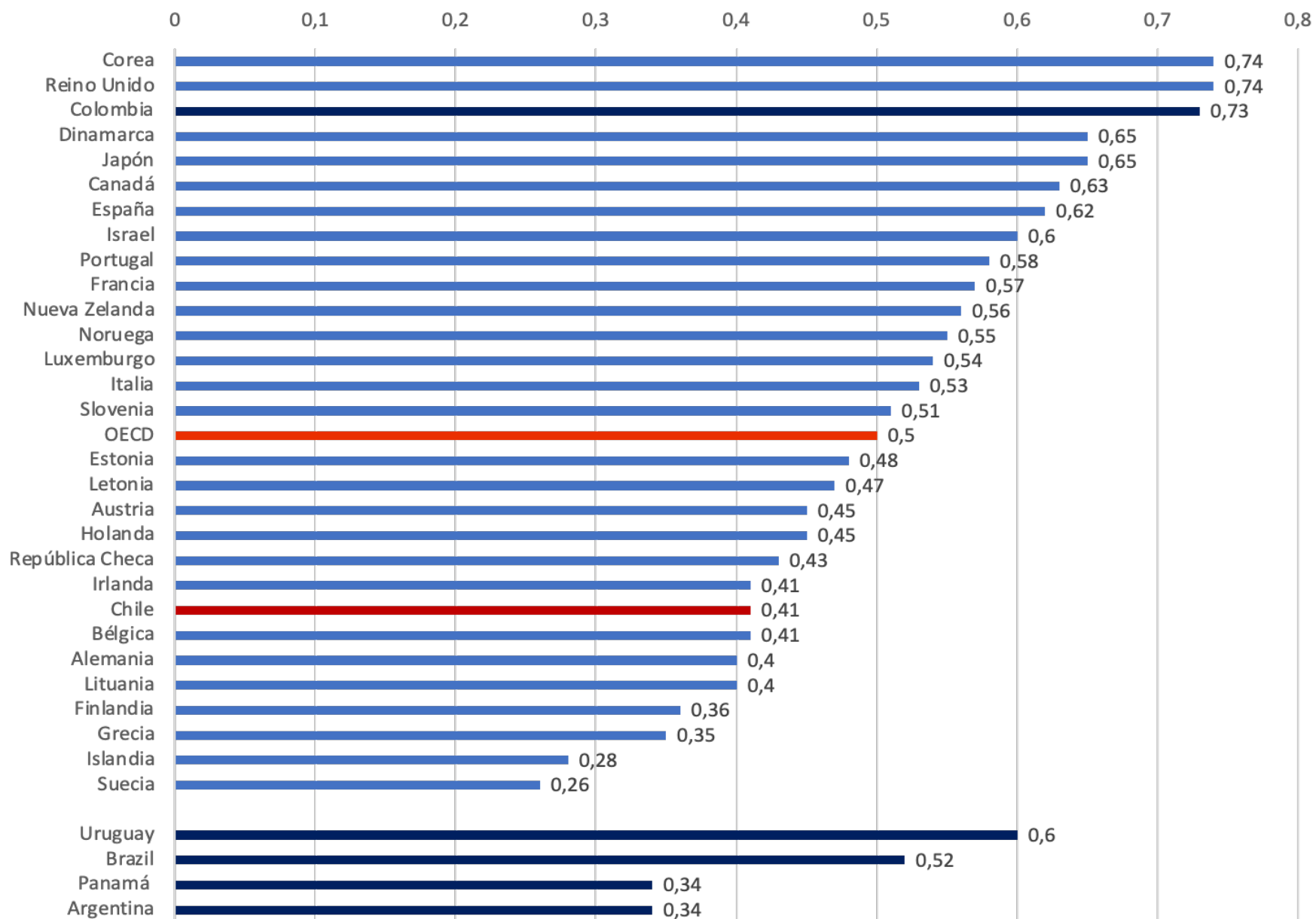
No vamos a improvisar : Mejores prácticas OCDE



La Transformación Digital, NO es tecnológica.

- No es un asunto técnico en sí. La tecnología está crecientemente disponible y barata.
- Sí es un tema la **innovación y transformación sustantiva** desde un *modelo tradicional* a uno *más holístico e integrado* para mejores servicios y mejor democracia.
- El Estado está pensado orgánicamente pre-tecnología moderna, por eso cuesta el cambio, además del desafío cultural.
- Chile está en deuda con sus avances, y no es un problema de capacidad técnica, sino de **visión estratégica compartida y construcción institucional** (UK, España, Dinamarca, Uruguay, Estonia, Colombia)

OECD Government Index 2019

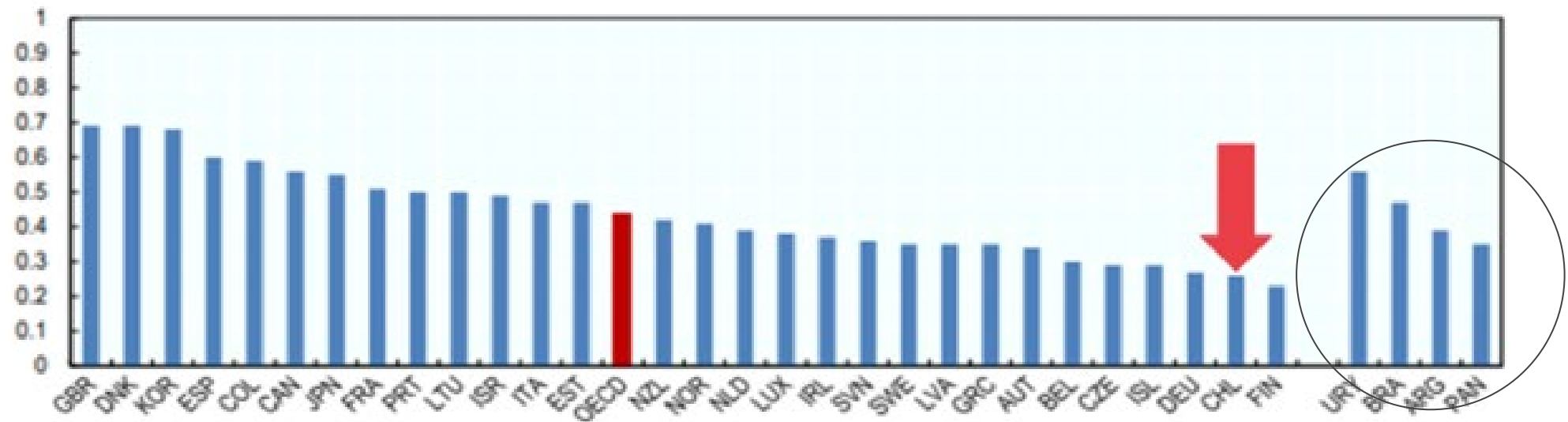


Chile ha perdido liderazgo regional en Gobierno Digital

El desarrollo digital de los países es una de las dimensiones utilizadas para medir Competitividad (WEF)

Chile atrasado en *Data-Driven*, OCDE

Figure 11. Results of the *data-driven public sector dimension*

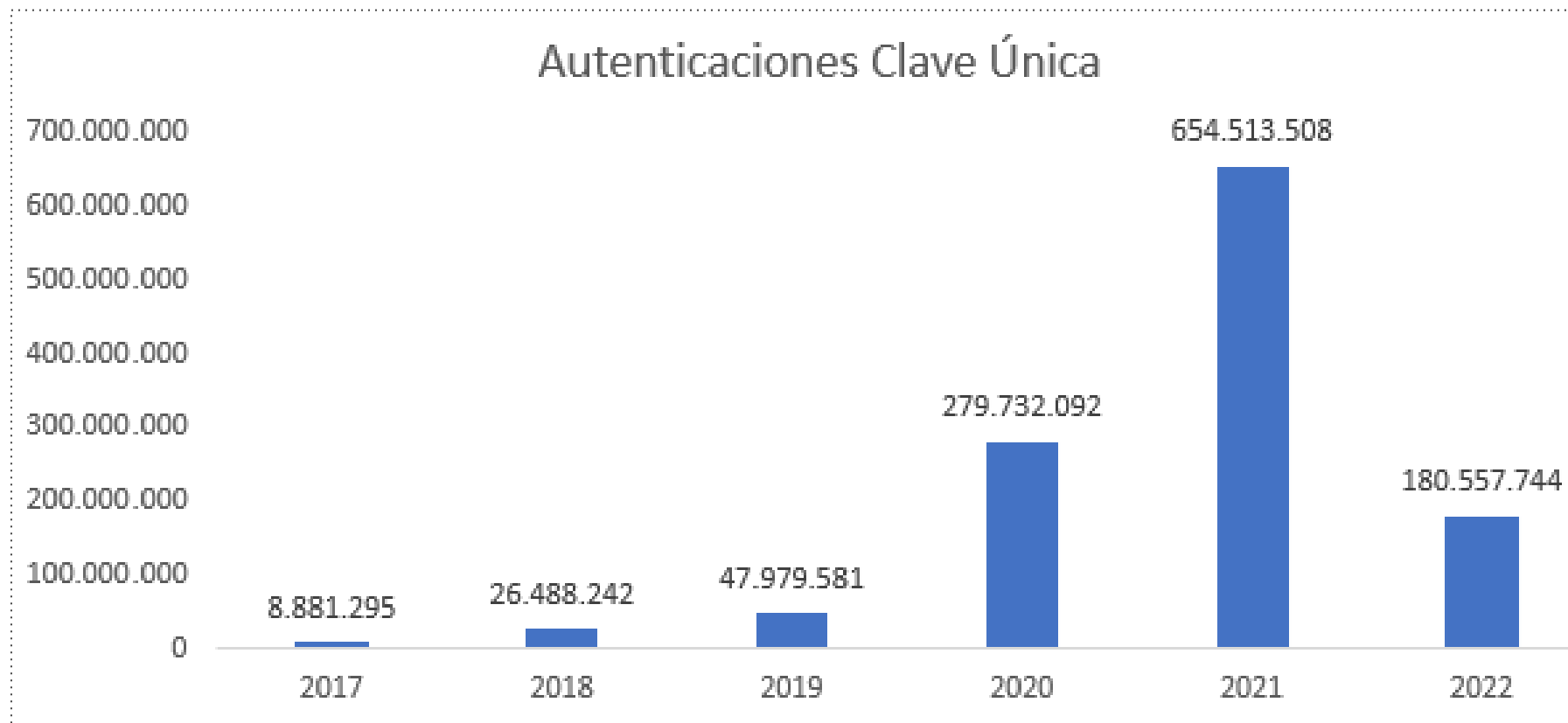


Note: Data are not available for Australia, Hungary, Mexico, Poland, Slovakia, Switzerland, Turkey and the United States.
Source: OECD Survey on Digital Government 1.0.





Tenemos casos de éxito: ClaveÚnica



Cantidad de autenticaciones realizadas por las personas entre los años 2017 y 2022

Año 2022, fecha de corte 30-04-2022

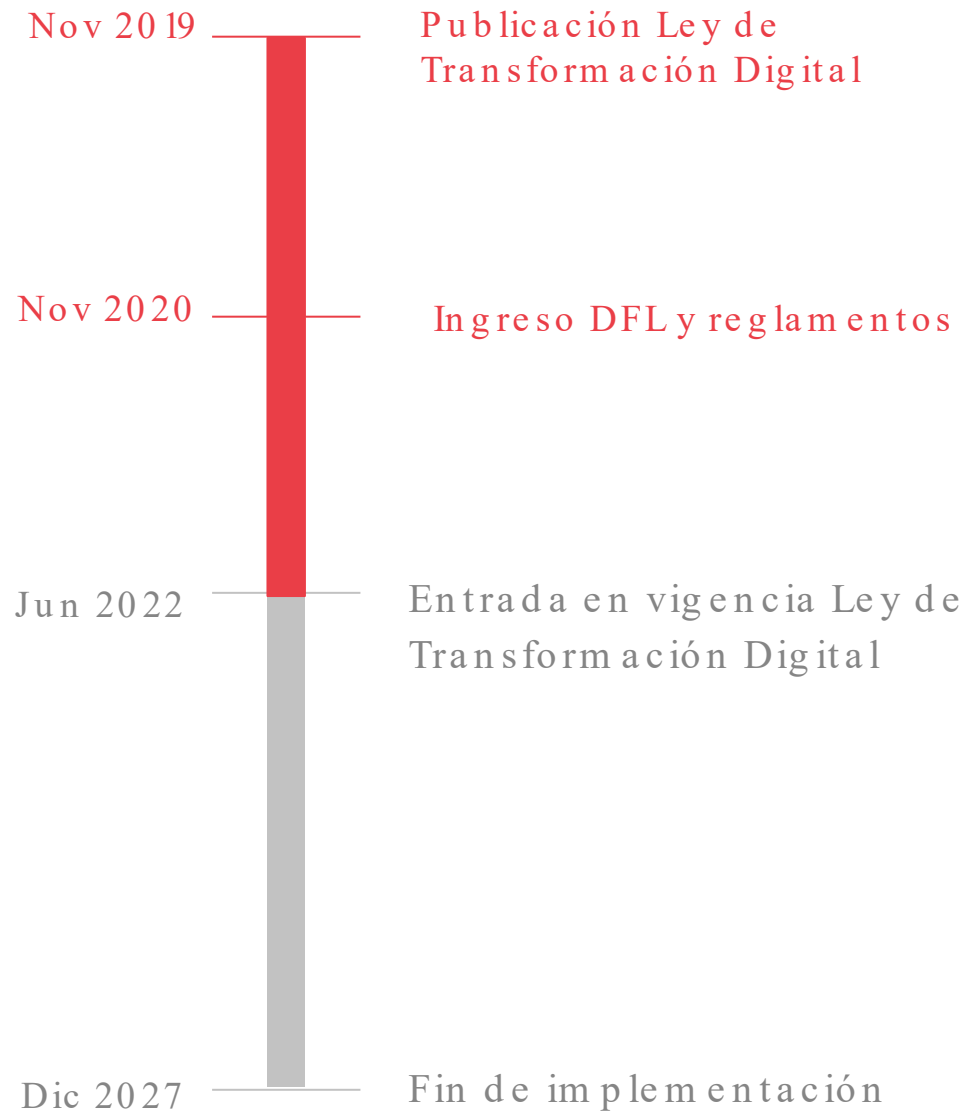
Ley N° 21.180

La Ley de Transformación Digital del Estado modifica -entre otras- la Ley 19.880, hacia la digitalización y transformación del ciclo completo de los procedimientos administrativos de los órganos sujetos a la Ley de Bases de Procedimiento Administrativo.

- Ahorra tiempo y dinero para el Estado y los ciudadanos
- Mayor certeza, seguridad y transparencia de los procesos de cara a los ciudadanos: énfasis en fortalecer trazabilidad
- Mayor satisfacción ciudadana: por primera vez, incorpora la interoperabilidad como principio de los medios electrónicos
- Foco en el derecho de los ciudadanos de acceder a la información sobre sus procedimientos y autorizarlos



La ruta de la Transformación Digital del Estado en Chile



Grupos de implementación

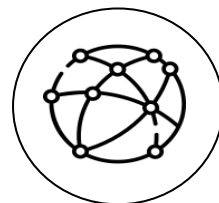


Tenemos un Modelo Legal y Operacional claro para avanzar...

Ciudadano



Trámites Digitales



No requiere conseguir información que posee el Estado



Autoriza uso de datos sensibles



Presenta documentos electrónicos

Accede a sus expedientes electrónicos



Notificaciones Electrónicas



Servicios o Productos Transversales

Simple - Clave Única

Plataforma de interoperabilidad

Autorizador

Gestores de documentos y expedientes

Domicilio Digital Único

DocDigital

Institución

Simplifica y digitaliza procedimientos. Integra métodos de autenticación

Interopera con otras instituciones

Integra mecanismo de autorización ciudadana para datos sensibles

Gestiona expedientes y documentos electrónicos

Envía notificaciones electrónicas

Se comunica electrónicamente con otras instituciones

La Ley entró en vigencia en junio y se avanzará por grupos.

A

Ministerios, Servicios Públicos, Contraloría General de la República, FFAA y Fuerzas de Orden y Seguridad, Delegaciones presidenciales regionales y provinciales.

B

Gobiernos regionales y Municipios clasificados en 1 y 2

C

Municipios clasificados en los grupos categoría 3, 4 y 5 (Subdere).

Nueva Gradualidad y la nueva fase de preparación.

Año	Grupo A Fase a implementar	Grupo B Fase a implementar	Grupo C Fase a implementar
2022	0. Preparación	0. Preparación	0. Preparación
2023	1 Comunicaciones digitales	0. Preparación	0. Preparación
2024	3. Ingreso electrónico de solicitudes	1 Comunicaciones digitales	1 Comunicaciones digitales
2025	6. Interoperabilidad	3. Ingreso electrónico de solicitudes 6. Interoperabilidad	3. Ingreso electrónico de solicitudes
2026	2. Notificaciones electrónicas 4. Expedientes electrónicos 5. Digitalización de solicitudes en papel	4. Expedientes electrónicos 5. Digitalización de solicitudes en papel	4. Expedientes electrónicos 6. Interoperabilidad
2027		2. Notificaciones electrónicas	2. Notificaciones 5. Digitalización de solicitudes en papel

¿Ha elaborado un plan para la transformación digital?

<i>Clasificación 1</i>	No, pero es parte de lo planificado para definir este año	No, y tampoco está planificado iniciar aún	Si, estamos trabajando un plan	Si, ya disponemos de un plan	Grand Total
Gobierno Central	47.46%	7.63%	27.12%	17.80%	100.00%
Gobierno Local	55.91%	24.73%	16.13%	3.23%	100.00%
Gobierno Regional	50.00%	30.00%	5.00%	15.00%	100.00%
Grand Total	51.08%	16.45%	20.78%	11.69%	100.00%



- 1 Fortalecimiento de una **Gobernanza de Datos**
- 2 Desarrollo de plataforma transversal para el análisis y registro de los procedimientos administrativos (CIPA)
- 3 Acciones para el fortalecimiento de la **equidad digital**
- 4 **Foco Municipios:** trabajo mancomunado SUBDERE-DGD
- 5 Fortalecimiento de las medidas de **ciberseguridad** de los servicios transversales de la ley
- 6 Conforme recomendaciones del BID: acciones para **fortalecer la institucionalidad** de la transformación digital del Estado

Ejemplos exitosos, y sueños.

Casos de éxito y avances:

- SII
- SUSESO/Seguridad social
- Registro Civil
- ChileAtiende
- MIDESO
- Entre varios otros.

Sueños:

- Ficha Electrónica en Salud
- Predictibilidad vulnerabilidad niños, niñas
- Proactividad administrativa para beneficios
- Uso intensivo en Municipios
- Migraciones
- Educación, Empleabilidad
- Apoyo social proactivo
- Interoperabilidad en LATAM
- Uso de IA en aplicaciones sociales.
- Interoperación público-privados.

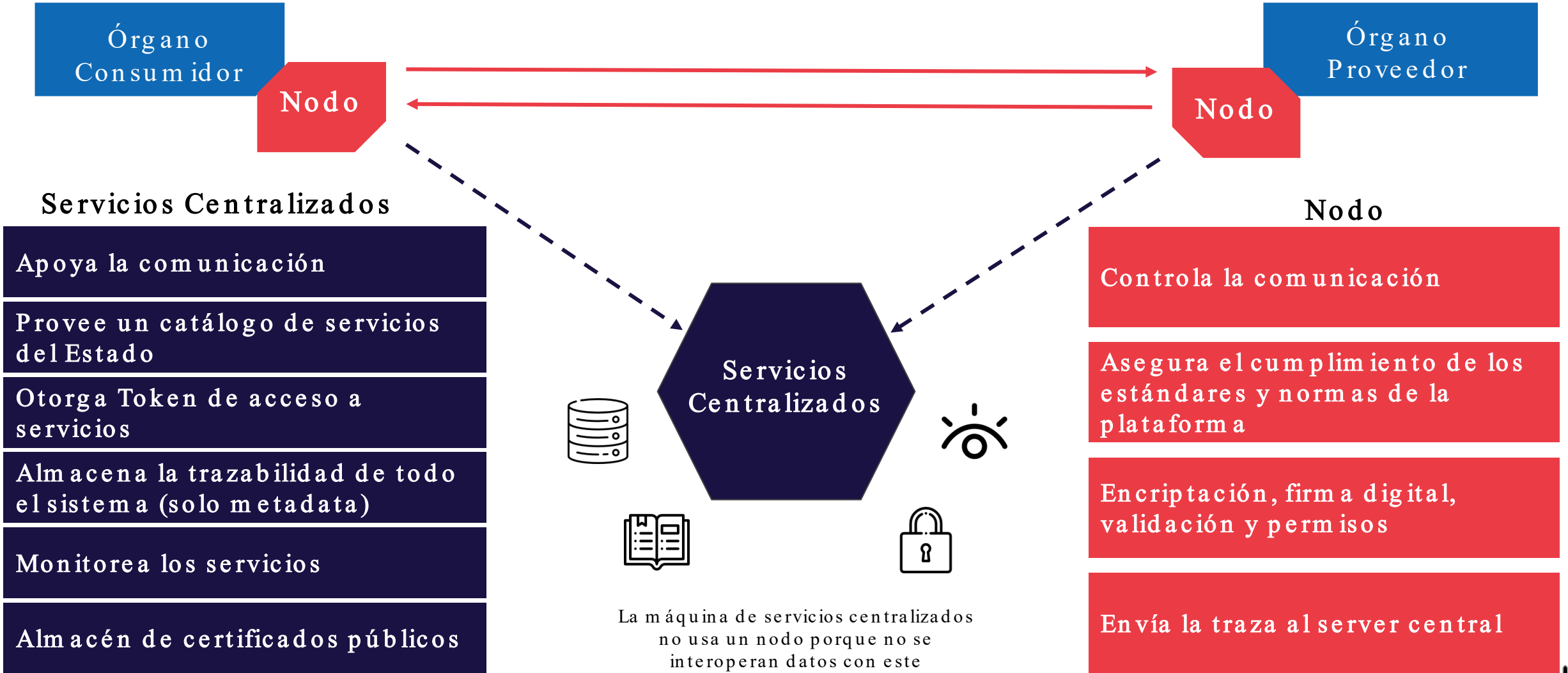


02

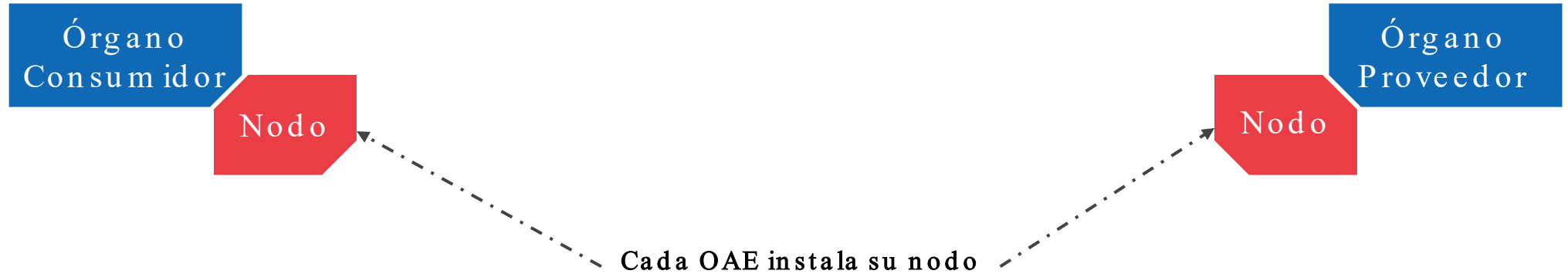
Modelo de Interoperabilidad



Funciones de los componentes



Modelo interoperabilidad



Modelo interoperabilidad



1

Sistema del consumidor realiza una consulta de datos a su propio Nodo



Modelo interoperabilidad

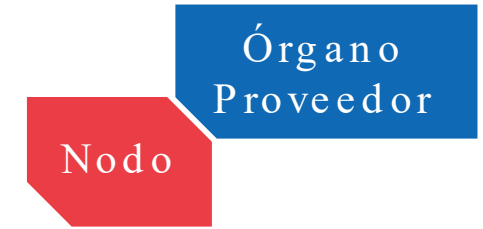


1

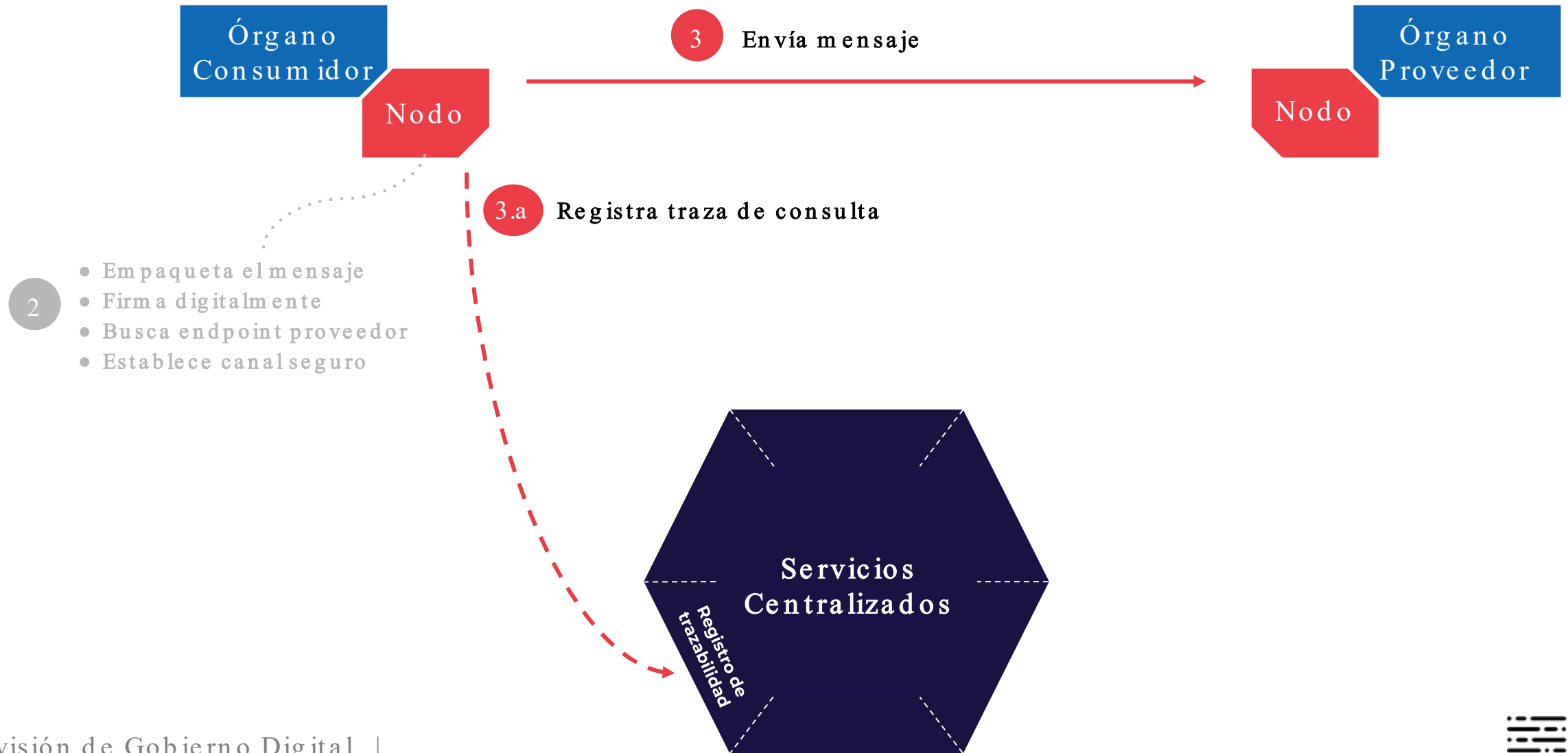
Sistema del consumidor realiza una consulta de datos a su propio Nodo.

2

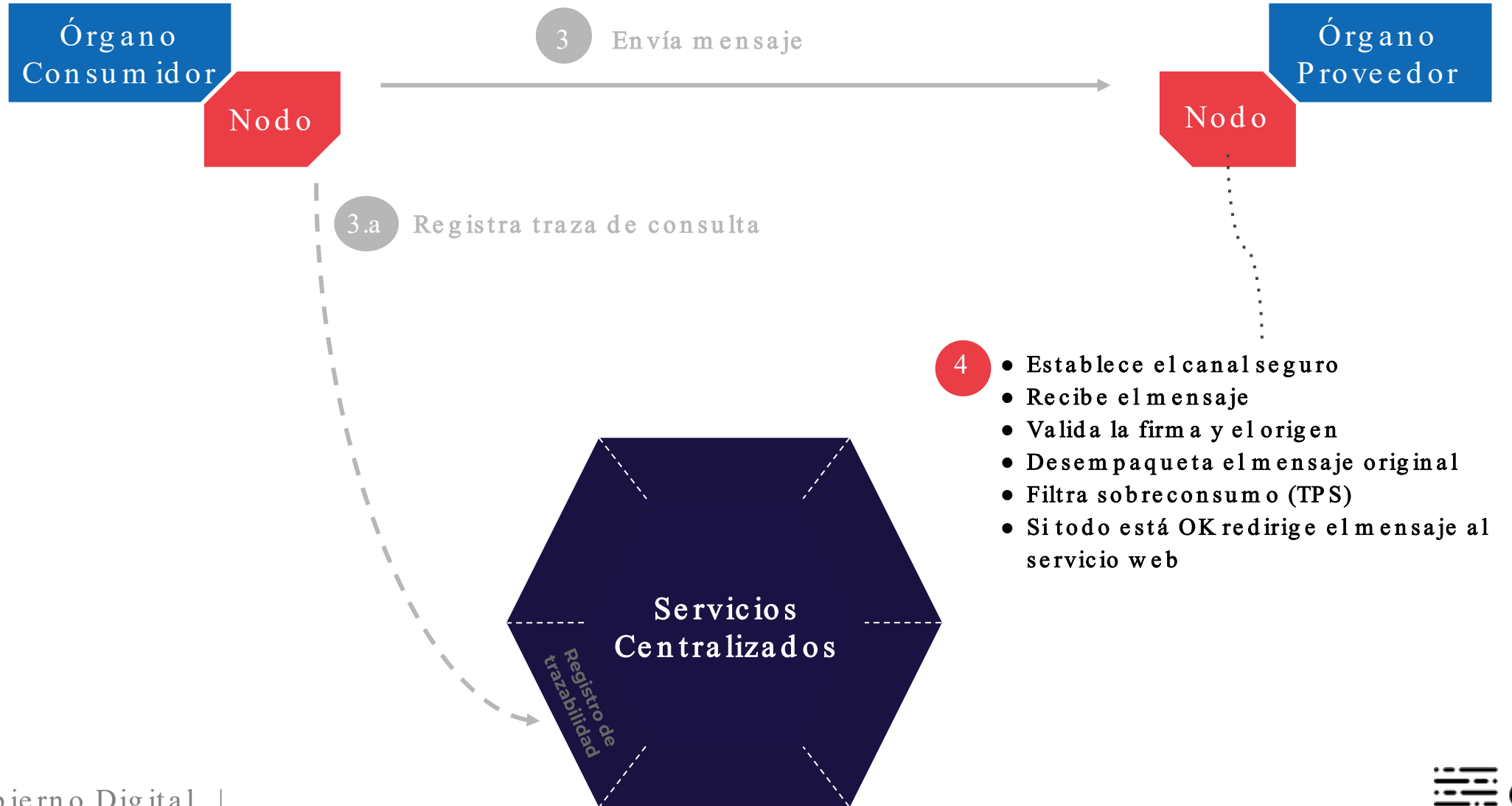
- Empaqueta el mensaje
- Firma digitalmente
- Busca endpoint proveedor
- Establece canal seguro



Modelo interoperabilidad



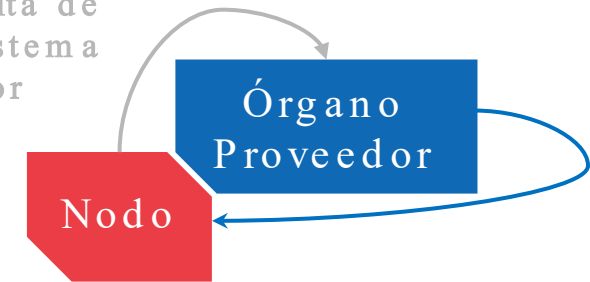
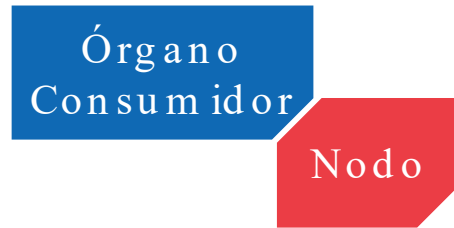
Modelo interoperabilidad



Modelo interoperabilidad



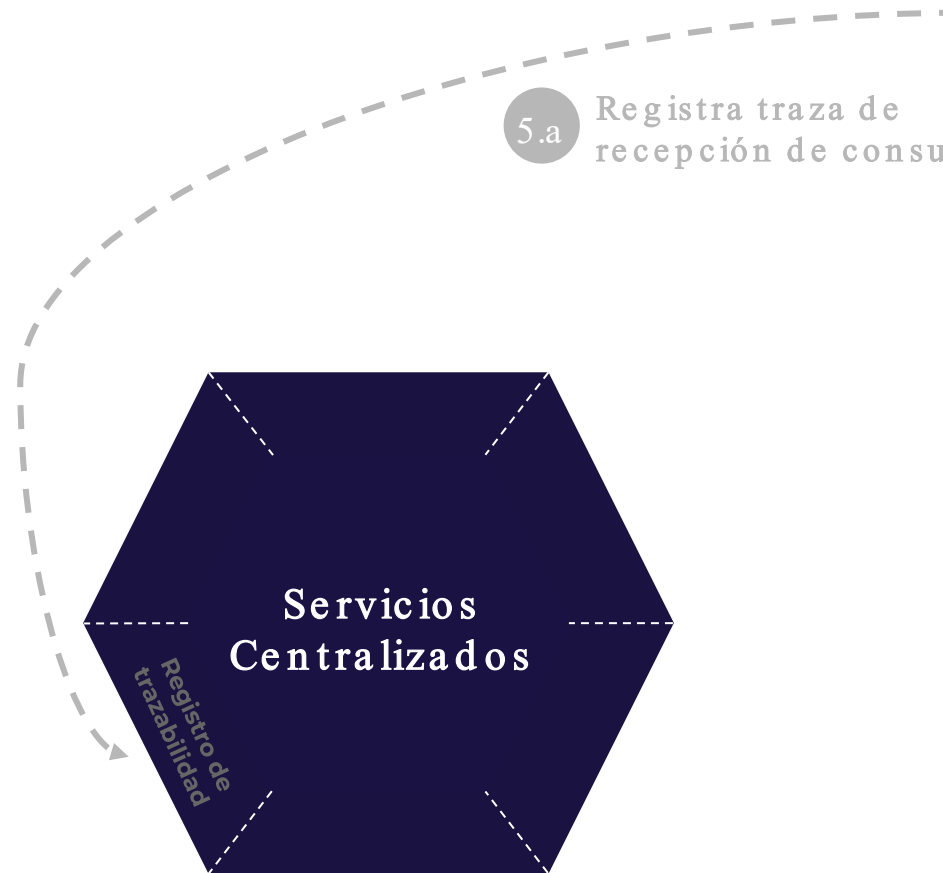
Modelo interoperabilidad



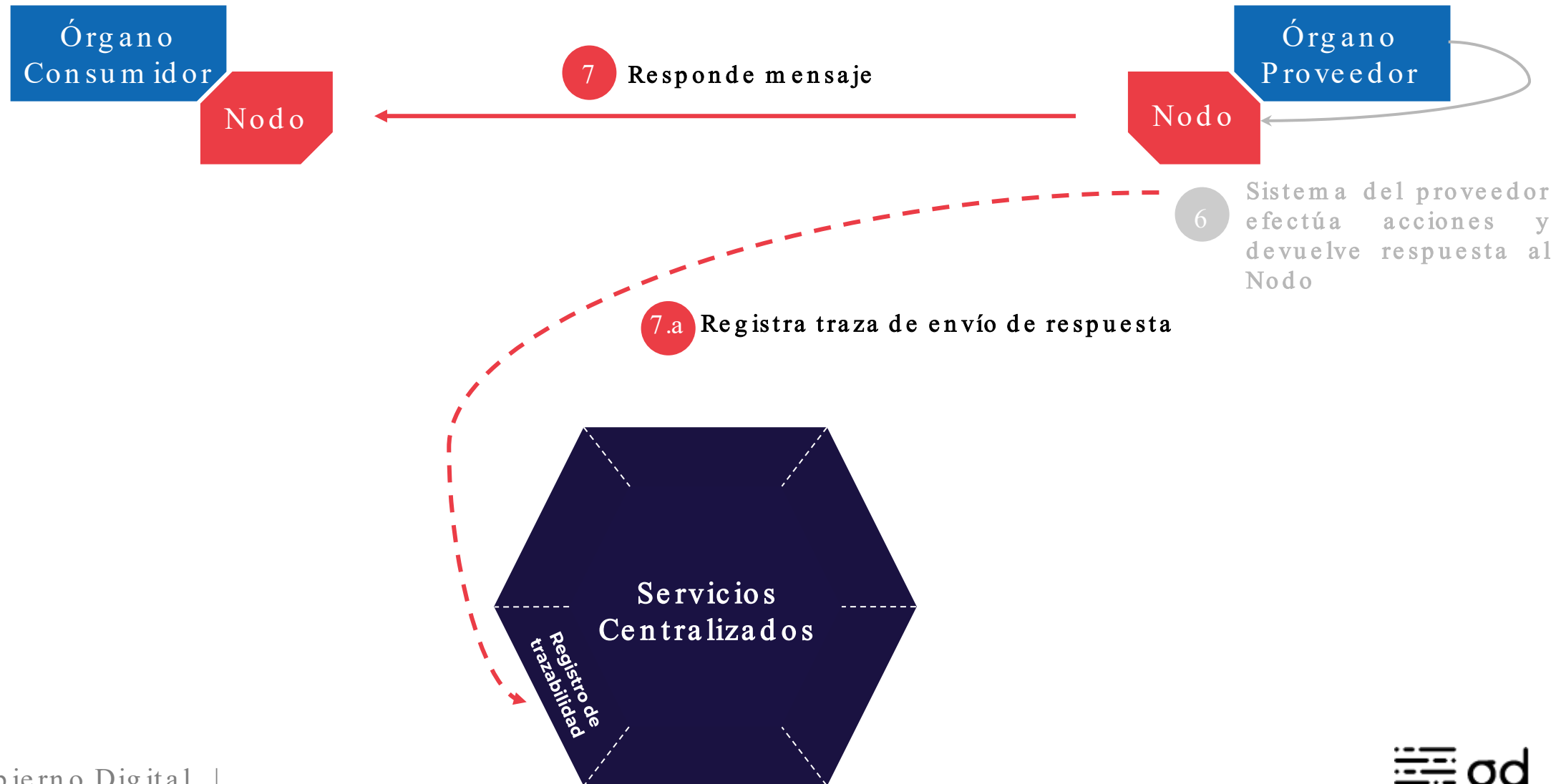
5 Envía consulta de datos a sistema del proveedor

6 Sistema del proveedor efectúa acciones y devuelve respuesta al Nodo

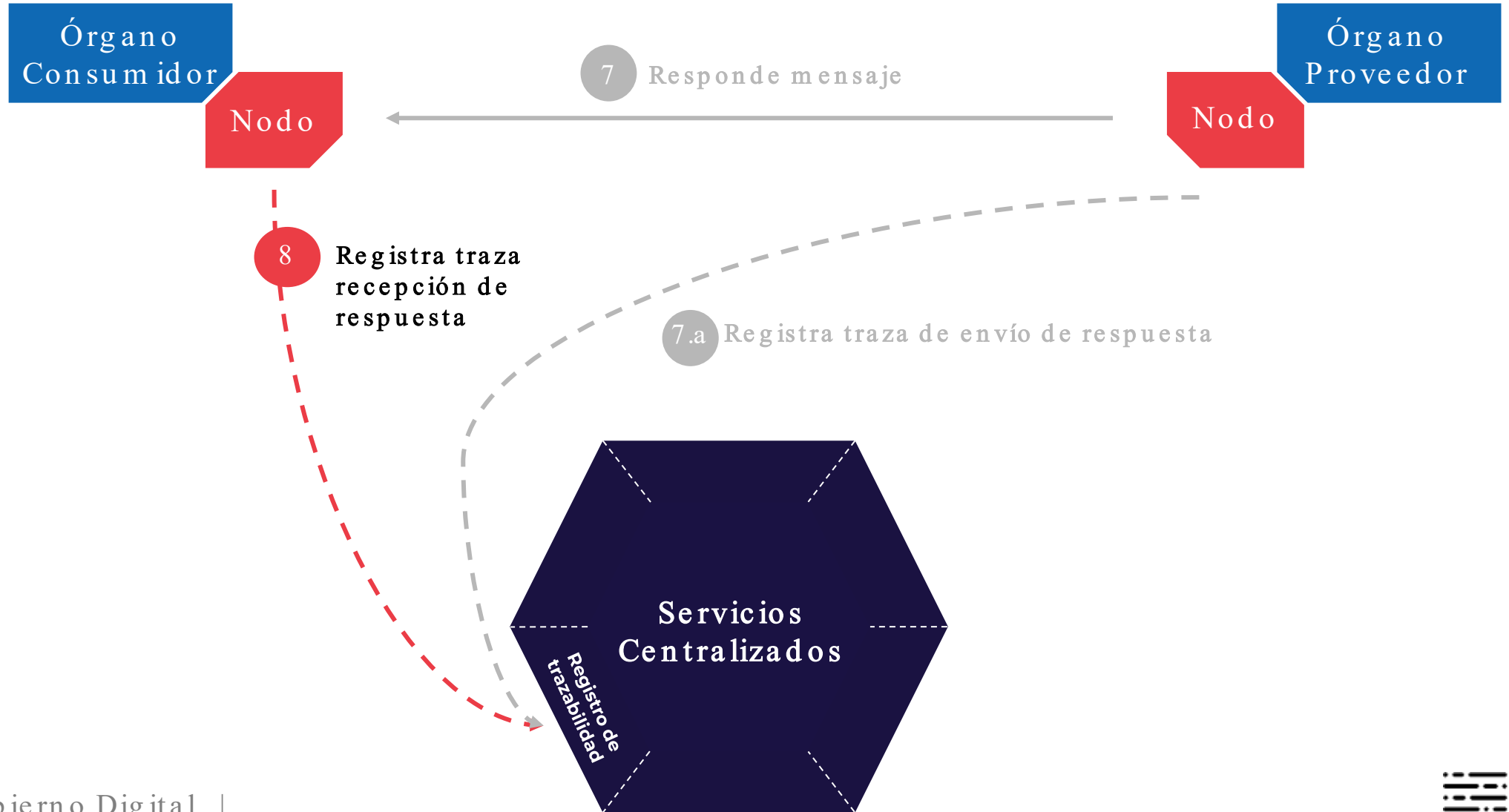
5.a Registra traza de recepción de consulta



Modelo interoperabilidad



Modelo interoperabilidad





TRANSACCIONES

13,2MM

2021: transacciones en la
PISEE 2.0

OAE EN
PRODUCCIÓN

41

Están interoperando
datos a través de PISEE
2.0

OAE EN
PRUEBAS

18

En ambiente de
certificación



03

Gobernanza de Datos

Rol del CDO

Impulsar la interoperación de datos entre los servicios públicos del Estado, entre el sector público y el privado (incluyendo academia), y eventualmente entre países, para tener mejores políticas públicas y mejores servicios para las personas.

¿Cuáles son las tareas del CDO?



Impulsar

- Impulsar la interoperación de datos en el Estado, entre sector público y privado, y también entre países.



Colaborar

- Colaborar con el sector público en la identificación de brechas de datos.



Fortalecer

- Fortalecer la capacidad de proceso y análisis de datos para un mejor conocimiento de la relación del Estado con la ciudadanía y tener un Estado más inteligente, transparente y amable.



Implementar

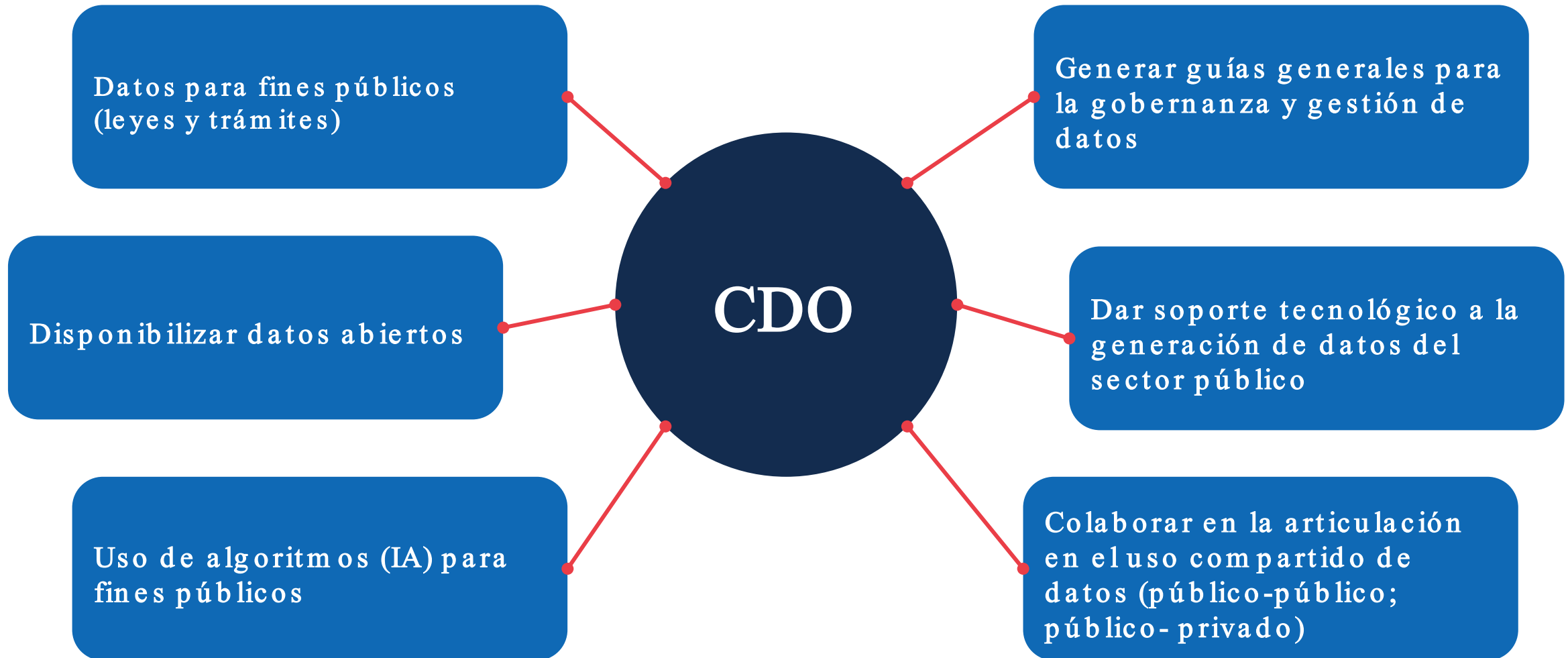
- Desarrollar e implementar la estrategia del Estado para la gobernanza e interoperabilidad de datos públicos.



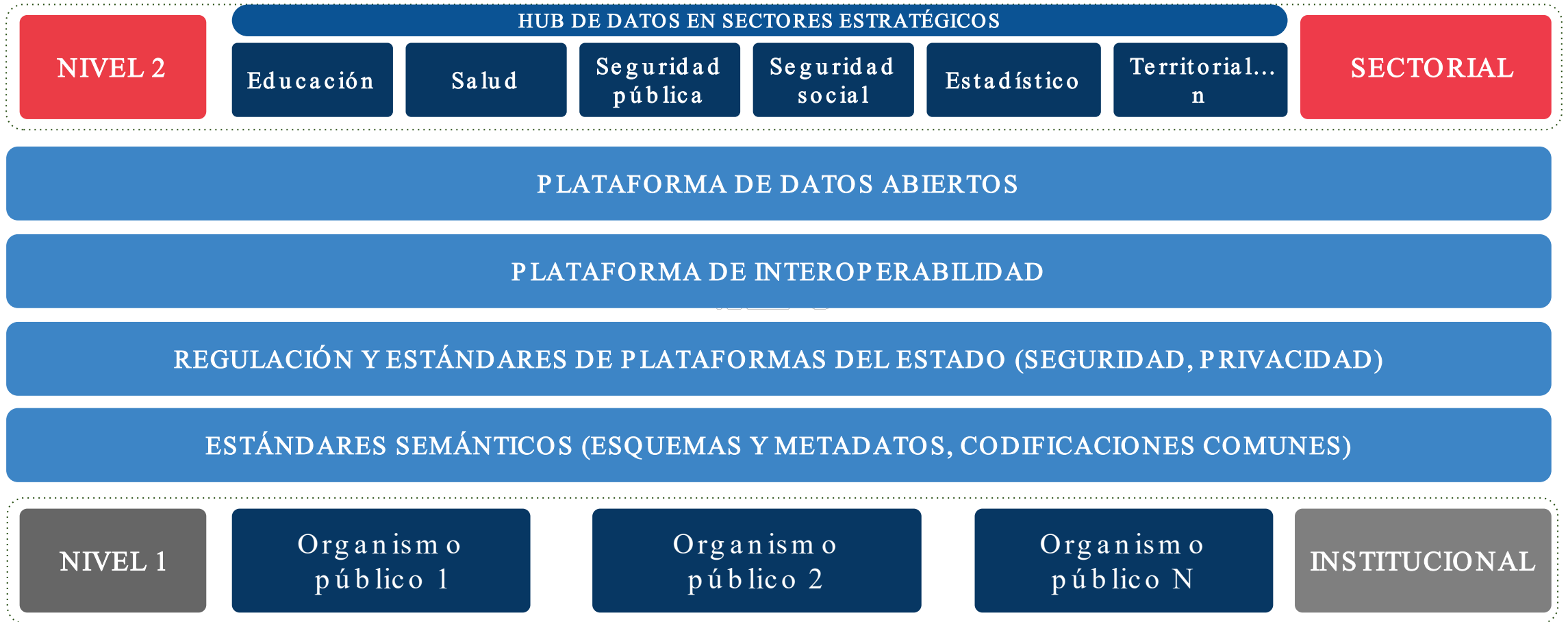
Desarrollar

- Desarrollar estrategias para la recolección de datos estratégicos.

Ámbito de la Gobernanza de Datos



Componentes a nivel de Estado



Gobernanza de Datos

Comité Estratégico

Definición de lineamientos y seguimiento de la estrategia de datos.

Se encargará de coordinar, validar y aprobar estándares, protocolos, codificaciones, esquemas o cualquier otra materia que permita garantizar el adecuado uso de la interoperabilidad de datos.

Comités Sectoriales

Instancia encargada de coordinar los estándares, codificaciones y esquemas requeridos para materializar la interoperabilidad de datos en su respectivo sector.

Muchas gracias